

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

*Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.*

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Ciriaco y San Julián.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto.

La Hora Santa de 5 y media á 6 y media de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Cármen en la Asuncion, San Lorenzo y Miguelas.

Diversiones públicas.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico-dramática.—Gran funcion para mañana sábado, 16 de Marzo de 1889.—Programa.—1.º Sinfonía.—2.º La preciosa comedia en dos actos y en prosa, traducida del francés por D. Juan Lombar, titulada *El Pilluelo de París*.—3.º Estreno de la aplaudidísima comedia en dos actos y en prosa, original de D. Vital Aza que tanto éxito ha alcanzado en el Teatro Lara, de Madrid, y en los principales de España, titulada *¡El señor Gobernador!*.—A las ocho y media.—**Entrada general 50 céntimos.**

Seccion de Noticias.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL DE HUESCA.

En la mañana de hoy ha comenzado la vista de la primera causa en que entiende el Jurado, causada por el asesinato del Juzgado de Fraga, sobre homicidio en la persona de *Escudé*.



El procesado llámase Eusebio Blasco Zapater.

El acto ha dado principio á las diez y cuarto. Se ha hecho conocer á los Sres. jurados los artículos 10 y 12 de la Ley, por si las excepciones que encierran comprendia á alguno de ellos.

En cumplimiento á lo que dispone dicha Ley, de los 36 jurados asistentes, han sido sorteados doce para entender en la causa, resultando de este sorteo designados, para Presidente D. Francisco Lagunet Broto; jurados D. Joaquin Campo Guerry, D. Juan Ezquerria, D. José Descarrega, que ha sido recusado, D. Esteban Ferrer, id. id. D. Fermin Tosat, D. Pedro Rumiá, D. Silverio Escartin, recusado, D. Calixto Torrente, recusado; D. Ramon Grós, D. Benito alvo, D. Cipriano Casanovas, don Francisco Canalis, D. Gregorio Albert, D. Manuel Ollés, y D. Esteban Aviol; como suplentes han sido designados D. Miguel Aguas y D. Manuel Pomar.

Acto seguido se les ha tomado juramento por el Presidente, y hánse leído las diligencias sumariales y el escrito de la defensa.

Al procesado se le toman las generales que la ley previene y el señor Fiscal comienza sus preguntas al procesado. Este dice que siempre el Torrijos le tuvo mucho odio y mala voluntad y no fué dueño de vivir con tranquilidad, que aquél le quiso maltratar en una ocasion y tuvo para evitarlo que saltar por un balcon y que el dia 10 de Enero y el de el homicidio, fué insultado por el interfecto en la taberna de la Caspolina, primero por medio de canciones de *picadillo* y luego directas; que sacado el Torrijos de dicha taberna y pasado algun rato, se dirigió al café con el fin de tomarse un café y fué agredido en medio de la plaza por él, con un cuchillo, con el cual le infirió dos heridas, una en el cuello y otra en el pecho, y entonces sacó una pistola, que llevaba para su defensa y la disparó, dice, porque si nó le habría muerto.

Comienza la prueba testifical, con la primer testigo Ramona Buisan (La Caspolina) tabernera en cuyo establecimiento se inició la cuestion, cuya testigo dice, recuerda habia en su casa 4 ó 5 hombres, que llegó el Torrijos y cantó canciones de *picadillo*, pero no sabia por quien iban, hasta que éste díjole al Blasco iban por él.

Andrés Gomez, testigo, asevera cantó el Torrijos canciones de *picadillo* contra el Blasco y añade dijo éste no podia salir de casa por el temor.

D. Federico Duaso, testigo interrogado, dice, que la noche del 10 de Enero, oyó desde su tienda dos disparos, salió enseguida y halló al Torrijos y Blasco en lucha, pidió en nombre de la autoridad el arma al primero, que se la dió sin resistencia y que al segundo no le vió arma ninguna porque él solo se fijó en Torrijos que le daba el arma mientras el otro estaba envuelto en la sombra.

Salvador Rios, habla lo mismo acerca de lo del *picadillo*; que fué sacado el interfecto de la taberna para que no riñeran, por que el Torrijos, dice se abalanzó al Blasco. Que acompañó al primero hasta salir de la plaza y que éste se volvió solo, así que oyó al Blasco, y se fué á él.

Léesele la declaracion que hizo ante el Sr. Juez de Fraga, por discrepar de lo que hoy dice en lo referente haberse antes abalanzado en la taberna para reñir y explica que no fué el Eusebio el que se levantó, si no que estúvose quieto.

Salvador Ortiz (caracol mayor), labrador, soltero de 25 años, relata

lo sucedido en la taberna la noche de autos, sin discrepar en nada de las declaraciones hechas por los anteriores testigos; hace notar el Fiscal algunas contradicciones que aparecen en la declaración de este testigo, y la que el mismo prestó primeramente: se lee: se rectifica en lo dicho ahora: no recuerda haber dicho lo que consta en la primera pregunta: de la deferencia dice el testigo que no se le leyó la declaración prestada ante el juez y que no sabe firmar.

José Vidal, labrador, dice lo sucedido en la taberna exactamente lo mismo que los anteriores. Como en las declaraciones prestadas por los dos últimos testigos encuentra el Fiscal algunas contradicciones en lo que respecta al acto de *abalanzarse uno á otro* en la misma taberna se ratifica en ésta: la defensa pide al testigo que refiera de nuevo lo sucedido; no se le puede hacer poner de acuerdo.

Suspendido el acto por diez minutos y á fin de adelantar algo del mismo á nuestros lectores, lo damos hasta aquí. Mañana darémosles á conocer el resultado del mismo.

Ayer efectuó su debut, en el Teatro principal de esta ciudad, la compañía cómico-dramática dirigida por los Sres. Baleriola y Anguiano, poniéndose en escena la comedia de D. Miguel Echegaray, titulada «Inocencia», y el juguete cómico «El Censo», original de D. Ricardo Monasterio.

Ambas producciones, cuyo valor literario corresponde dignamente al afamado nombre de sus autores, obtuvieron una interpretación muy aceptable. En ella se distinguieron la señora Ramirez, que es una actriz simpática, estudiosa y discreta; la señora Dominguez, conocida ya del público oscense, y los Sres. Baleriola, Anguiano y Carrasco. Los demás actores contribuyeron á formar un conjunto que nos agradó muchísimo.

En nuestra opinion, la compañía, que lleva en su repertorio obras muy cultas y escogidas, merece que el público oscense premie sus afanes y desvelos; especialísimamente aquella parte de ese público que no há mucho tiempo acudió á las representaciones de los *fantoques* con inexplicable asiduidad.

Ha sido nombrado, por traslación, Vista 5.º de la Aduana de Port-Bou, el oficial vista de la Delegación de Hacienda de esta Provincia D. Emilio Vázquez y Gomez.

Deploramos vivamente la ausencia de nuestro estimado amigo, quién, por la afabilidad de su carácter, era sinceramente apreciado en los círculos de la buena sociedad oscense.

En varios periódicos hallamos la noticia de que se trata de llevar á la República Argentina, por disposición de aquel gobierno, 30 000 industriales y agricultores, de los que se desea que 24.000 sean españoles.

Le ha sido concedido el *exequatur* á don Wenceslao Villarroya, para que pueda desempeñar el Consulado de la República Argentina en Zaragoza.

En la pasada semana, y en el pueblo de Ablitas, una máscara dió un fuerte garrotazo al vicario del citado pueblo y le rompió un brazo. El enmascarado huyó y no fué habido.

Le Temps dice que el observatorio que será colocado al final de la torre Eiffel, en la parte donde está prohibido el paso para el público, esta reservado para el general Max de Nansouty.

Este sabio es director del Observatorio del Pico del Mediodia, donde ha residido varias veces durante todo el invierno, aislado del mundo entero por las nieves.

El juego ha tomado estos últimos dias de Carnaval proporciones fabulosas en Monte-Carlo. Según telegramas recibidos de Niza, la caja de aquel Casino ha recogido en esta pequeña temporada la friolera de 20 millones de francos.

Dicen tambien esos telegramas que el número de los duelos y de los suicidios ha aumentado igualmente en proporciones idénticas. Háblase nada menos que de unos quince desafíos y diez y seis suicidios en el transcurso solo del mes de Febrero.

Gracias al celo de cónsul general de España en Nueva York ha sido preso en la Habana cierto banquero alemán acusado de varias estafas de gran consideracion cometidas en París Lóndres, y especialmente en Barcelona, rescatándose todos ó casi todos los valores sustraídos. Asi lo dice *Las Novedades* de Nueva York.

El aumento de poblacion en la América del Sur ha hecho subir el valor de la propiedad á un 40 por 100 próximamente.

Los abogados de Mataró se reunieron para tratar del nuevo Código civil en proyecto, y acordaron redactar una protesta y dirigir á las Cortes una enérgica exposicion á fin de que rechacen dicho proyecto de ley perjudicial al pais.

Aquí tambien lo harán después que sea Ley.

Se ha hecho en Málaga un descubrimiento relativamente importante, y existe en poder de un apreciable bibliotecario.

Nos referimos á unas páginas escritas por el célebre general Maroto, el del convenio de Vergara, páginas que tienden á su vindicacion y pueden servir al esclarecimiento de ciertos hechos históricos.

Se ha celebrado un matrimonio de mucho peso en un Museo de Boston (Estados-Unidos).

La novia tiene solamente diez y nueve años de edad, y pesa 386 libras, mientras que el novio, nueve años mayor que ella, solo pesaba 90 libras.

La madrina que se considera como la mujer más gorda en el mundo, pesa 440 libras, y entre los presentes había cinco mujeres cuyo peso en junto excedía á más de 1.500 libras.

Los que aspiren á sufrir exámen para obtener el título de cirujano-dentista, con sujecion á los ejercicios que se establecen en la real orden de 15 de Enero de 1881, deberán presentar en la secretaria general de la Universidad Central, de diez á doce de la mañana, todos los dias festivos, antes del mes de Abril próximo, la correspondiente instancia dirigida al rector, acompañada de la partida de bautismo y de certificacion de buena conducta, expedida por el presidente del Ayuntamiento de su domicilio.

Se considera segura la entrevista de las reinas de España é Inglaterra, del 20 al 22 del corriente, en San Sebastian.

Dícese que obedeciendo á indicaciones de la reina Victoria, que quiere evitar que la aglomeracion de forasteros diera aparatosa solemnidad á la citada entrevista, el viaje de la Reina Regente se dispone con gran reserva y no se hará público hasta el dia antes de emprenderlo. La soberana de Inglaterra y la Reina de España no pernoctarán en San Sebastian, regresando la Reina Victoria á Biarritz y doña María Cristina á Madrid el mismo dia de su llegada á la capital de Guipúzcoa.

El excesivo número de penados procedentes de la clase agrícola, que se eleva próximamente al 41 por 100 de la poblacion penal, y la absoluta imposibilidad de que sus aptitudes para el trabajo tengan útil aplicacion en el recinto de nuestros establecimientos penales, con las muchas desventajas en que se encuentran al ser trasportados desde un ambiente libre á la incapacidad del presidio, insuficiente para cumplir las funciones indispensables á la vida en medianas condiciones de salubridad, ha inclinado la opinion de los penitenciarios en pró del fomento de las colonias agrícolas penitenciarias que pueden ser sumamente ventajosas al progreso de los intereses del pais, aplicando esas fuerzas á la repoblacion de montes y terrenos baldios, y en conjunto, á lo que modernamente se llama colonizacion interna, en contraposicion á la externa, ó deportacion, aunque ambas pueden ser compatibles.

En su consecuencia, la Regente ha tenido á bien disponer que por la subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia se invite á las corporaciones provinciales y municipales á que manifiesten si disponen de terrenos para aprovechar las ventajas de ese sistema, acompañando el cuestionario, aprobado por la seccion de reforma de la Junta superior de prisiones, con las correspondientes instrucciones, para que sea acertadamente respondido.

Correspondencia.

Madrid, 14 de Marzo de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Cuanto he dicho en varias ocasiones acerca del partido demócrata-progresista, mereciendo en algunas que hayan tratado de desmentir mis informes, tiene en estos momentos la más plena confirmacion.

Entre los que siempre han aparecido como bien informados, corre como muy válido el rumor de la llegada de una carta del señor Ruiz Zorrilla á alguien muy significado en la política de su partido en esta córte, que ha sido la causa suficiente de los obstáculos con que está tropezando todos los dias la proyectada suscripcion á favor de la hija del ex-brigadier Villacampa, y se añade que á interpretarse fielmente su contenido dicho hombre público y algunos que pasan por primeras figuras en el partido republicano, deberian considerarse excomulgados desde luego; pero acostúmbrase á dar torcidas interpretaciones á las cartas del jefe y de aquí que las cosas continúen *in statu quo*.

El Liberal debe tener conocimiento de esa carta cuando uno de sus redactores, individuo de la comision suscritoria, se ha separado de ella, ignorándose cuando volverá á reunirse la junta directiva para tratar de este asunto.

Créese que todos estos insurrectos que apenas sí llegan á media docena han entonado ya *el yo pequé* ante el Sr. Ruiz Zorrilla; pero después de haber producido esta nueva perturbacion que será seguida de otro fracaso.

=

Ya no se trata en Madrid de los círculos políticos más ó menos extensos donde se discute la administracion municipal, ampliamente vuelta á tratar ayer en el Congreso.

Ha tomado cartas en el pueblo entero, hasta el punto de que necesitaría muchas cuartillas, si en ellas quisiera consignar las ocurrencias y frases cómicas que han merecido esta mañana los agentes municipales á los comerciantes y vendedores al por menor en los mercados.

Únase á esto la campaña que se ha abierto contra las diputaciones provinciales, el deseo de que se prohiban las reelecciones de concejales, y se comprenderá que se impone al gobierno, sea del partido que quie-

ra, una reforma profunda en la manera de ser de las diputaciones y ayuntamientos.

Dícese también que una larga conferencia celebrada por el Sr. Sagasta con la Reina Regente después del Consejo de ministros de Palacio, ha versado, sobre las denuncias hechas en las Cámaras y ampliadas por la prensa.

=

En el consejo de la secretaría de Estado solo se han ocupado los ministros de este asunto, examinando todos los datos y antecedentes que acerca de ello se pidieron ayer en el Congreso.

No faltaba esta tarde quien recordando las palabras atribuidas al señor Sagasta, dirigiéndose á los concejales y haciendo observar que están en el deber de desvanecer los cargos, creyesen que la suspension del ayuntamiento de Madrid está más próxima de lo que se figuran muchos.

El Consejo con la Reina no ha tenido gran interés, pues el ministro de Ultramar dió cuenta de las noticias recibidas acerca del naufragio del vapor *Remus* (ya conocidas) y se firmó la concesion de títulos nobiliarios á los Sres. Fabra y Ferrer y Vidal, una combinacion de magistrados; nombrando á los Sres. Berges y Soria Santa Cruz capitanes generales de Burgos y Extremadura y ascendiendo á Mariscal de Campo al Brigadier Rodriguez de Rivera, á quien se nombra gobernador militar de Mahon, y al Sr. Olivares segundo jefe de alabarderos.

=

En el Congreso nueva discusion sobre el censo y el padron de Madrid entre los señores Maisonnave y ministro de la Gobernacion, preguntando también el Sr. Alvarado la causa de haber sido expulsados ayer dos aragoneses que había en una tribuna de órden con el traje de su pais. El Sr. Martos trató de dar una explicacion á esta órden de la presidencia.

=

En la alta Cámara mucha animacion con motivo de la reunion de secciones para nombramiento de la comision que ha de dictaminar en el proyecto de reformas militares.

No ha comenzado la sesion pública á la hora en que escribo estas cuartillas; pero créese que habrá poca lucha y que el proyecto ha de pasar sin grandes dificultades, por lo mismo que la desaparicion de los ocho primeros artículos ha suavizado mucho las asperezas que existían y hacían temer por la suerte de ese proyecto.—M.

Seccion libre.

FIN TRÁGICO DE HOMBRES CÉLEBRES.

Teócrito exhaló el último suspiro de su vida en una horca.
Hesiodo, célebre poeta, murió asesinado por uno que se titulaba amigo suyo.

Empédocles fué arrojado en el cráter del Vesubio.

El inmortal orador Demóstenes se suicidó por medio del veneno.

Sócrates fué condenado á beber la cicuta.

Milciades, después de haber salvado á su pátria, murió en un calabozo.

Plinio, el sabio naturalista, pereció víctima de la erupcion del Vesubio.

El geómetra Arquímedes fué asesinado por un soldado romano, en el sitio de Siracusa.

Aníbal, el que tan célebres batallas ganó á los romanos, se suicidó con el veneno.

Viriato, el valeroso adalid lusitano, perece al filo del puñal asesino.

César muere asesinado en el Senado romano.

El virtuoso Catón se suicida arrancándose las entrañas.

El príncipe de los oradores romanos, Ciceron, es degollado por un oficial romano.

El retórico Séneca y su sobrino Lucano, mueren desangrados.

CÉSAR BORGIA, TORERO.

Bajo este aspecto nos era totalmente desconocido el famoso César Borgia.

Mr. Carlos Iriarte, que acaba de publicar en París un curiosísimo libro sobre la vida y muerte de César Borgia, con datos extraídos en su mayor parte de los archivos españoles, cuenta entre otros episodios el siguiente, que no deja de tener interés, aun cuando seguramente no tendrá imitadores entre nuestros hombres públicos:

«El día de San Juan, el 24 de Junio de 1500, se organizaron en Roma corridas de toros detrás de la basílica de San Pedro, siguiendo la moda introducida en Roma después de Calixto, por los aragoneses. César descendió, con el rostro cubierto, á la arena, toreó á pié sencillamente cubierto de una túnica, con la espada corta y la muleta, y se las hubo enfrente de cinco toros, á todos los cuales dió muerte. El último lo mató de una sola estocada entre los aplausos frenéticos de una muchedumbre entusiasmada.

Quando las fiestas con motivo del tercer matrimonio de Lucrecia Borgia, el 2 de Enero de 1502, tambien se verificaron corridas de toros en la plaza de San Pedro. Esta vez César entró en el circo á caballo, y después de saludar al público á la usanza española, arremetió con la fiera lanza en ristre. Después toreó á pié, presidiendo una cuadrilla de diez españoles.»

Mr Iriarte no comunica más datos sobre este curioso asunto, que añade una brillante página á la historia del toreo.

B O L S A .

—) = «—

Paris 14, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 75'03.
 Madrid 14, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 75'35.—Fin de mes, 75 25.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 77'10.—Amortizable, 89'00.—Cubas, 105'35.—Banco, 407'50.—Barcelona.—Interior, 75'37.—Exterior, 77'27.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA. Mes de Marzo. Dia 15.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
720'9	719'5	4,5	—6,4	N.N.E	O.N.O	Desp. ^o	Desp. ^o	»

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS *de gran velocidad, llegadas el dia 14 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:*

D. L. Sanvicente.—Matossi y Compañía.—V. Elpau, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS *de pequeña velocidad, llegadas el dia 14 del corriente mes á esta estacion de Huesca, consignadas á los señores siguientes:*

Sres. Bernués —Gavin.—Bert.—Gonzalez.—Mairal.—Melendez.—Cazcarro.—Salas.—Burillo.—Rio.—Estaún.—Rasa.—Bergua.—Viñuales.—Bermejo.—Cosculluela.—Vallés —Cavero —Alcántara.—Aznar.—Estaún.—Martinez.—Morera.—Rochel, y varias expediciones al portador.

Telegramas.

Madrid 14.—En el Senado se reunieron esta tarde las secciones para el nombramiento de varias comisiones, entre ellas la de reformas militares cuyo proyecto ha sufrido modificacion hasta en el nombre. Hoy se distinguirá con el epigrafe de «Ampliacion de la ley constitutiva del ejército». La lucha en las secciones ha sido reñidísima habiendo triunfado el gobierno si bien el Sr. Primo de Rivera ha derrotado al candidato mi-

ministerial Sr. Vivar. La comisión que ha de informar en el proyecto la componen los Sres. Jovellar, Sardeal, Hoppe, Armiñan, Daban, Burgos y Primo de Rivera. Este presentará voto particular.

Madrid 14.—En el Congreso ha comenzado á discutirse el Código civil.

La comisión que ha de dictaminar en la proposición del señor Mellado, prohibiendo la reelección de los concejales se reunió esta tarde para constituirse nombrando presidente y secretario. En la próxima semana dará dictamen.

Madrid 14.—El Consejo acordó dejar á la iniciativa de la Regente el viaje á San Sebastian. Esta marchará á dicho punto el día 27 ó 28 con el propósito de visitar á la reina de Inglaterra.

Madrid 14.—Estando reunidas las secciones en la alta cámara, el senador Sr. Fernandez de las Cuevas fué acometido de un ataque de hemiplejía, habiendo necesidad de habilitarle una cama en el Senado.

Madrid 14.—Los señores Mellado, Figueroa y marqueses de Sardeal y Stefane, padrinos respectivamente de los Sres. Gutierrez de Abascal y Gustavo Ruiz, se reunieron esta tarde para ocuparse del lance de honor pendiente entre sus representados. Parece que domina el criterio de que en el artículo de «El Resumen» ocupándose de la sociedad «Tutelar», no hay frases que puedan originar el duelo. En vista de esto créese que el asunto quedará arreglado satisfactoriamente.

Madrid 14.—Esta mañana fondeó en Cádiz sin novedad á bordo procedente de la Habana y Puerto-Rico el vapor-correo «Isla de Luzon». Cumpliendo lo ordenado últimamente ha sido sometido á tres días de observación.

Madrid 14.—Después de celebrado el Consejo con la Regente, ésta conferenció extensamente con el Sr. Sagasta, pidiéndole detalles sobre los abusos denunciados y cometidos por el Ayuntamiento de Madrid y de los que se ocupa la prensa con gran extensión.

París 14.—Mr. Freycinet se ha encargado interinamente del ministerio de Marina por muerte del almirante Jaurés.

La prensa en general dedica á su memoria sentidos elogios.

Londres 14.—«The Standard» llama la atención del gobierno sobre la estancia de la embajada marroquí en Berlín, creyendo que se trata de fomentar los intereses alemanes en Marruecos con perjuicio de los de Inglaterra.

Lila 14.—Témense nuevas huelgas de mineros en esta región, lo mismo que en la de Cambray.

Berna 14.—La agitación socialista del Canton de Tessino es posible que se reproduzca á juzgar por las noticias que se reciben.

Madrid 14.—Convocados por D. Cándido Lara han celebrado esta tarde una reunion privada en el Ayuntamiento los concejales para acordar la linea de conducta que han de seguir ante las acusaciones formuladas en el Congreso. Examinarán los expedientes que se han pedido y pedirán a los ponentes explicacion de los respectivos dictámenes, para defender los actos de la corporacion los concejales que son diputados.

El Sr. Abascal ha hecho entrega de la alcaldia y se asegura que no volverá al Ayuntamiento.

En el palacio municipal se ha prohibido durante la junta todo acceso a los periodistas.

Madrid 14.—La Junta central de defensa contra la filoxera se ha reunido esta tarde en el ministerio de Fomento, acordando después de amplio debate conceder un crédito a las provincias de Malaga y Barcelona para crear viveros de plantas americanas resistentes al contagio.

W.

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. »



« Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta. »

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos* : Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general Barcelona, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra : las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA :

Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envia franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general Barcelona, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabetica Rocher. »
 (GACETA DE LOS HOSPITALES) (D^r DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la **Diabetes**, la **Albuminuria**, la **Fosfatimia**, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, **Anemia**, **Calenturas**, **Convalecencias difíciles**.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'*Union des Fabricants*.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon
 En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las **Enfermedades del Corazon**, **Bronquios y Pulmones**, **Asma**, **Resfriados**, **Catarros pulmonicos**, **Desórdenes de la circulacion** con tendencia á la **Hidropesia** y **Enfermedades de las articulaciones**, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert. etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito : **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la *Union de los Fabricantes*.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Deposito general Barcelona, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7

ANUNCIOS

Arriendo.—Se hace de las dos tiendas y 4.º piso de la casa número 43 del Co o bajo. Informaran en la calle de Las Cortes, número 2.

MÚSICA. Se copia y proporciona para toda clase de instrumentos y se afinan pianos. D.^a Petronila, 9, principal.

Se compran troncos de nogal con raices ó toza y con un metro ó metro y medio de tallo. Razon en la imprenta de este periódico.

Vino tinto seco de superior calidad, se vende en la calle de Alfonso de Aragon, número 20. Segunda habitacion darán razon, así como también de la venta de dos catres de nogal para matrimonio.

CASA. Se vende una en Monzon en punto céntrico.—En la Redaccion de este periódico informarán.

Al Brasil

PROVINCIAS DE SAN PABLO M. GERAES Y RIO JANEIRO.

Las más ricas, fértiles y pobladas del imperio y las más próximas á Montevideo ó Buenos-Aires.

CON PASAJE POR MAR GRATIS

El vapor próximo saldrá de Barcelona para el 15 de Marzo actual y se advierte á los agricultores y jornaleros que será el último en que puedan marchar individuos sueltos, pues en lo sucesivo sólo podrán ir familias.

Los pobres de solemnidad debidamente comprobada quedan exceptuados del pago de los derechos á las Agencias, pero como todos, tendrán que presentarse de su cuenta en el punto de embarque.

Para más informes dirigirse á las Agencias siguientes:

AGENTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA

DON MARIANO FRAGO, MERCADO NUEVO NÚMERO 12, 3.º—HUESCA.

SUB-AGENCIAS. {
 En Barbastro, D. Jacinto Bentura.
 En Jaca, D. José Gavin.
 En Monzon, D. José Alcover.
 En Graus, D. Juan Vilas.
 En Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.
 En Sariñena, D. Juan Basol.

Advertencia.—Los magníficos vapores de la Compañía Trasatlántica, saldrán para Buenos-Aires del puerto de Barcelona, los días 22 de Marzo, 18 de Mayo, 13 de Julio, 2 Setiembre y 2 de Noviembre.

Se espendeden pasajes en esta con billete gratis de ferrocarril, desde la estacion de HUESCA.

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

PARIS 1886

Medalla de Oro

HAYE 1887, Medalla de Oro - Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleido en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Anotonamientos de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones, etc.**

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2^{fr} 50 en todas las Farmacias.

Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: **ROCHER, 112, rue Turpinne, Paris.**

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER y la verdadera marca R. F. (déposée) que contiene este anuncio.

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

MARQUE DE FABRIQUE DÉPOSÉE

TRASLADO.—Se hace de la peluquería de Gregorio Saso que habitaba calle de San Orencio número 29; y en lo sucesivo ofrece todos sus servicios en la plaza de San Lorenzo, número 8 peluquería.

S arrienda una sala y gabinete empapelado con una gran alcoba. Costanilla de Santiago, número 1, piso 1.^o

JOAQUIN MARTINEZ E HIJO

SASTRES.

COSO, 125 ZARAGOZA

BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de toda España y en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo. Primera calidad 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público debera exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTEUR FRANCK



**Aperitivos, Estomacales, Purgantes
Depurativos**

Contra la Falta de **Apetito**
el Estreñimiento, la **Jacqueca**
los **Vahidos**, Congestiones, etc.
Dosis ordinaria: 1 à 3 granos
Noticia en cada caja

Exigir los **Verdaderos** en **CAJAS AZULES** con rótulo de 4 colores y el **Sello azul** de la **Unión de los FABRICANTES**.
Paris, **Farmacia Leroy** y principales **F^{as}**

AGUAS MINERALES

DE

**PANTICOSA, PARACUELLOS DE GILOCA,
ESTADILLA Y ARRO.**

Se hallan de venta y remite en cajas fuera de la capital, Administracion de diligencias á cargo de **MARIANO FRAGO** (Fonda de España).

UN joven, de oficio guarnicionero, que se halla parado, desea encontrar colocacion. Informarán en esta imprenta.

EL que quiera comprar ó arrendar un obrador de los grandes que hay en Huesca, sito en el camino de Tierz, sirve para baldosa, ladrillo y cántaros, en la calle de San Salvador número 6, informarán.

COLEGIO DE SEÑORITAS

SITUADO EN LA CALLE DEL PADRE HUESCA, NÚMERO 2 PRINCIPAL,
bajo la direccion de la maestra superior de Instruccion pública

DOÑA ADELAIDA VISCASILLAS.

Desde hoy 15 de Marzo de 1839. quedará abierto este nuevo centro docente, en el que se facilitará á las educandas encomendadas á su cuidado, cuantos conocimientos exige una sólida educacion.

También se han establecido en el citado Colegio, clases especiales de música, francés, dibujo y bordado, á precios módicos y bajo la direccion de inteligentes profesores.

En la tienda de la calle de Mozárabes (antes Alpargan), número 19 se vende:

Tocino, á 1'40 pesetas kilógramo.

Tasajo americano, á 1'00 pesetas id.

Manteca de cerdo, en pella á 1'90 pesetas id.

Idem refinada, de id. á 1'90 pesetas id.

Idem en vejigas, superior, á 1'90 pesetas id.

Sebo en telas de carnero, á 1'25 pesetas id.

Escabeches de bonito, papardos y de sardinas recibidos directamente del puerto, á precios sumamente económicos.

En este establecimiento se acaba de recibir una partida de sardina fresca prensada que se cederá á precios muy arreglados.

VINOS DE MESA.

En la calle de Mozárabes (antes Alpargan) número 19, se venden de superior calidad, á los precios siguientes:

Tinto, á 20 y 30 céntimos de peseta litro.

Clarete á 0'30 id. id. id.

Esquina á la parte de atrás del «Café de Canfranc».

Papel de periódicos enteros para envolver

Se vende en la imprenta de este periódico á 4 pesetas los 10 kilos.

En tomando doscientos kilos á 3'50 los 10 kilos.

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

A la hora de cerrar la edicion, no hemos recibido ningun telegrama de nuestro diligente corresponsal de Madrid.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.